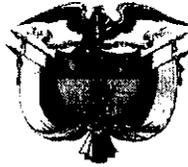


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., doce de marzo de dos mil veintiuno

Expediente No. 28-2021-00035-00

Por haberse presentado en forma debida, de conformidad con los artículos 422, 430 y S.S. del Código General del Proceso, el juzgado RESUELVE:

**PRIMERO:** Librar mandamiento de pago a favor de SCOTIABANK COLPATRIA S.A. antes denominada BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. y en contra de RAFAEL AGUIRRE NEIRA, para que dentro del término de cinco días cancele las siguientes cantidades de dinero:

**Por concepto del pagaré No. 02-02438101-02**

**1. Por la obligación No. 10021759345**

1.1. \$109.756.360,64 por capital.

1.2. \$60.548 por intereses remuneratorios causados y no pagados.

1.3. Intereses moratorios desde el 11 de diciembre de 2020 hasta el pago total de la obligación, liquidados a la tasa máxima legal prevista en el artículo 884 del Código de Comercio.

**2. Por la obligación No. 100217292345**

2.1. \$69.324.676,15 por capital.

2.2. \$3.155.059,17 por intereses remuneratorios causados y no pagados.



2.3. Intereses moratorios desde el 11 de diciembre de 2020 hasta el pago total de la obligación, liquidados a la tasa máxima legal prevista en el artículo 884 del Código de Comercio.

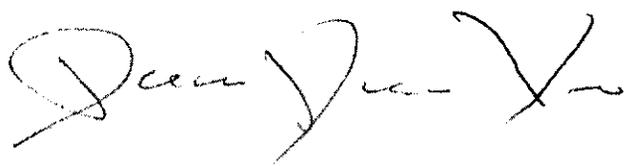
SEGUNDO: Correr traslado a la demandada por el término de diez días.

TERCERO: Tramitar por el procedimiento ejecutivo singular.

CUARTO: Notifíquese esta providencia al ejecutado de manera personal, de acuerdo a los lineamientos contemplados en los artículos 291 y 292 del Código de Comercio y 8° del Decreto 806 de 2020.

QUINTO: Reconocer personería al abogado FRANKY JOVANER HERNANDEZ ROJAS, como apoderado judicial del demandante en los términos del poder otorgado.

NOTIFIQUESE



NELSON ANDRES PEREZ ORTIZ  
JUEZ

Dos providencias.



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Veintiocho Civil  
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifica por Estado

No. 078 Fecha 15 MAR 2021

El Secretario(a),

